



POLICIA LOCAL PALENCIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Rgtº. Salida nº: 13000452

Fecha: 31/01/2013

C/ Ortega y Gasset s/n - 34004 PALENCIA - Tfnº. 979 718 200 - Fax 979 718 230

Asunto : Pliego condiciones técnicas adquisición 3 vehículos Patrulla

Seguidamente detallo a Vd. las características técnicas (orientativas) por las que han de regirse la adquisición de TRES vehículos patrulla con destino a la Policía Local de Palencia. A saber:

1.- MOTORIZACIÓN

- a) Cilindrada: 110 cv.
- b) Combustible: Diesel o Gasolina
- c) Emisiones CO2 (g/Km): max. 160
- d) Fuente eléctrica: Batería 70 Amperios
- e) Inyección: Multipunto secuencial

2.- CAJA DE CAMBIOS

Tipo manual, de 6 velocidades.

3.- COLORES

De acuerdo con lo dispuesto por la Consejería de Presidencia y Administración Territorial en la Orden PAT/105/2006 de 13 de junio, por la que se regulan las características de imagen de los vehículos de los Cuerpos de Policía Local de Castilla y León, publicada el 27 de junio de 2006 (suplemento nº 123).

4.-EQUIPAMIENTO Y ESPECIFICACIONES

a) De Serie:

- Carrocería: berlina o monovolúmen
- Puertas: Cinco con portón trasero .
- Plazas: Cinco
- Frenos: ABS con sistema de control de estabilidad tipo ESP o similar
- Airbag: Conductor y pasajeros, laterales, de cortina..
- Asientos: Regulable el del conductor
- Dirección: asistida
- Neumáticos: 195/65 R 15
- Elevalunas: eléctricos delanteros
- Ordenador de abordo
- Volante: regulable en altura y profundidad
- Aire acondicionado



POLICIA LOCAL PALENCIA

Rgtº. Salida nº: 13000452

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Fecha: 31/01/2013

C/ Ortega y Gasset s/n - 34004 PALENCIA - Tfnº. 979 718 200 - Fax 979 718 230

- Faros antiniebla
- Radio CD
- Retrovisores: eléctricos exteriores
- Bloqueo automático de puertas
- Segunda fila de asientos: abatibles-plegables

b) Especifico policial:

- Instalación de puente perfil bajo azul con luz de posición fija e intersección de módulos LED rojos (Normativa UNE) con panel de interruptores, altavoz central de 100 W, dispositivo de megafonía.
- Emisora completa de comunicaciones adaptada a las utilidades de la Policía Local y legalizada.
- Dos linternas recargables con lámpara halógena provista de cargador y conos difusores, instaladas en soportes, marca Magcharger RE4019u.
- Extintor y soporte.
- Soporte porta – rollo de cinta balizadota.
- Botiquín de primeros auxilios.

5.- RECEPCIÓN VEHÍCULOS USADOS

Para realización de la operación, es IMPRESCINDIBLE que la casa suministradora adquiera a cambio, 4 vehículos usados propiedad de este ayuntamiento y destinados como patrullas policiales y que corresponden a las matrículas siguientes:

Renault Megane	P-5036-K
Renault Megane	P-5037-K
Renault Megane	6971-BPJ
Renault Megane	6495-BCB

De los vehículos correspondientes con estas matrículas se deberá proceder a su enajenación.



POLICIA LOCAL PALENCIA

Rgtº. Salida nº: 13000452

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Fecha: 31/01/2013

C/ Ortega y Gasset s/n - 34004 PALENCIA - Tfmº. 979 718 200 - Fax 979 718 230

6.- PRECIO

El precio mínimo de los vehículos usados indicados en el apartado nº 6 será de 2.900 Euros.

El precio máximo total final de entrega de los tres vehículos, matriculados, incluido impuestos con el equipamiento y características mínimas descritas será de 62.200 Euros.

7.- CARGO PRESUPUESTARIO

La adquisición de los vehículos irá con cargo al presupuesto de Policía Local, partida 2013/2/13200/62400, y sobre la que ya se ha cursado la petición de retención de crédito.

8.- PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍAS

El plazo máximo de entrega será 40 días, matriculado y junto a la documentación necesaria.

Garantía: Mínimo 2 años, conforme establece la legislación vigente aplicable.

9.- BAREMO DE ADJUDICACIÓN

- Hasta 4 puntos.....Por mejora en el precio
- Hasta 1 punto.....Por mejora en el precio de los vehículos usados
- Hasta 1 punto..... Por mejora en el plazo de garantía y mantenimiento
- Hasta 1 punto..... Por mejoras sobre equipamiento de Serie
- Hasta 4 puntos.....Por el equipamiento y especificaciones

Lo que traslado a Vd. para que, si así lo considera, pase al departamento de Contratación para el desarrollo del presente expediente.

Palencia, 31 de Enero de 2013
EL JEFE DE LA POLICIA LOCAL



SRª CONCEJALA DE ORGANIZACIÓN Y PERSONAL